



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 11:30 horas del jueves 07 de noviembre
2 de 2024, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias
3 Naturales y Exactas CD-NE-2024-O4, celebrada en el salón Wenceslao, atendiendo a la
4 convocatoria las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Agustín
5 Ramón Uribe Ramírez Presidente del Consejo Divisional; Dra. María Aurora Montañez
6 Frausto, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; Dr. Fernando Núñez
7 Medina, Director del departamento de Matemáticas; Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico,
8 Director del Departamento de Astronomía; Dr. Israel Enrique Padilla Guerrero, suplente
9 de la Directora del Departamento de Biología; Dr. Oracio Serrano Torres, Suplente del
10 Director de Departamento de Química; Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, representante
11 del personal académico del Departamento de Biología; Dra, Ma. Teresa Pratz Andrade,
12 representante del personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia;
13 Dr. Herbert Kanaret Blando, representante del personal académico del Departamento
14 de Matemáticas, y C. Ezequiel Mireles Arredondo representante de la comunidad
15 estudiantil de la División de Ciencias Naturales y Exactas,

16 **ORDEN DEL DÍA:**

- 17 1. Lista de presentes.
- 18 2. Declaración del quórum legal.
- 19 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria **G-CD-NE-2024-**
20 **03** de fecha **24 de octubre de 2024**.
- 21 4. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión Especial
22 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para
23 ser considerados candidatos a Director del **Departamento de Astronomía** de la
24 División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.
- 25 5. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión Especial
26 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para
27 ser considerados candidatos a Director del **Departamento de Biología** de la
28 División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

- 29 6. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión Especial
30 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para
31 ser considerados candidatos a Director del **Departamento de Farmacia** de la
32 División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.
- 33 7. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión Especial
34 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para
35 ser considerados candidatos a Director del **Departamento de Ingeniería**
36 **Química** de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 -
37 2028.
- 38 8. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud presentada por integrantes del
39 jurado para otorgar un reconocimiento de obtención de grado al siguiente
40 estudiante: Reconocimiento **Cum Laude** al **M.C. Jesús Rangel García**, estudiante
41 del Doctorado en Ciencias Químicas de la División de Ciencias Naturales y
42 Exactas.
- 43 8. Asuntos Generales

44 **Punto 1. Lista de asistentes. Punto 2. Declaración del quórum legal.**

45 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
46 Universidad de Guanajuato, el presidente verificó con el Secretario si, previa lista de
47 asistencia había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de que la mayoría de los
48 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. - - - - -

49 **Punto 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria G-CD-NE-
50 2024-03 de fecha 24 de octubre de 2024.**

51 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias
52 Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos: - - - - -

53 **G-CD-NE-2024-02-01** Con fundamento en la dispuesto en el artículo 41 del
54 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el

Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

55 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales aprobó
56 por unanimidad de votos el **acta G-CD-NE-2024-O3**
57 correspondiente a la tercera sesión ordinaria de **24 de**
58 **octubre de 2024;** - - - - -

59

60 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión**
61 **Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes**
62 **para ser considerados candidatos a Director del Departamento de Astronomía de la**
63 **División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.**

64 En el uso de la voz, el QFB Trujillo Valdivia señaló que la documentación presentada
65 por los aspirantes a las convocatorias para el proceso de designación de la persona
66 titular de la Dirección del Departamento de Astronomía, fue analizada por los
67 consejeros que integran la Comisión Especial para dicho proceso, por lo que a raíz de
68 ello y en sesión anterior de esa misma comisión se generó el proyecto de Dictamen
69 para su aprobación por el Pleno de este consejo, cuyo sentido es otorgar la calidad de
70 candidato al Dr. César Agusto Caretta.

71 En uso de la voz, el C. Ezequiel Mireles Arredondo señaló que como integrante de la
72 Comisión Especial fue elaborado con apoyo de la Secretaría Académica y aprobado por
73 los integrantes de dicha Comisión, pues consideran viable que el aspirante adquiera la
74 calidad de candidato para que pueda ser analizado su perfil por las y los integrantes de
75 la Comunidad Universitaria de la División, procurando la transparencia y legalidad de
76 este proceso de designación.

77 El Dr. Uribe Ramírez manifestó que acorde a los términos de la convocatoria y
78 lineamientos que rigen este proceso se publicaría en el sitio Web de la División el
79 proyecto de desarrollo, así como el curriculum vitae versión pública del posible
80 candidato.

81 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias
82 Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos: - - - - -



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

- 83 **G-CD-NE-2024-04-02** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le presento la Comisión Especial para substanciar los **procesos de designación de la titularidad de la Dirección de los Departamentos de: Astronomía, Biología, Farmacia e Ingeniería Química de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 2024- 2028**, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos para cada departamento como a continuación se indica:
- 97 **Departamento de Astronomía:** Dr. César Augusto Caretta
- 98 **Departamento de Biología:** Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata
- 99 **Departamento de Farmacia:** Dra. Diana Olivia Amador Rocha y Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías.
- 101 **Departamento de Ingeniería Química:** Dr. Julián Ruiz Cabrera.
- 102 **G-CD-NE-2024-04-03** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la Ley Orgánica, 75, fracción X del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó por unanimidad de votos que el **Dr. César Augusto Caretta**, sea considerado candidato en el proceso de **designación de la titularidad de la Dirección del Departamento de Astronomía de la División de**



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

110 **Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato**
111 **para el periodo 2024 – 2028.**

112 **Punto 5. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión**
113 **Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes**
114 **para ser considerados candidatos a Director del Departamento de Biología de la**
115 **División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.**

116 En el uso de la voz, el QFB Trujillo Valdivia señaló que la documentación presentada
117 por los aspirantes a las convocatorias para el proceso de designación de la persona
118 titular de la Dirección del Departamento de Biología, fue analizada por los consejeros
119 que integran la Comisión Especial para dicho proceso, por lo que a raíz de ello y en
120 sesión anterior de esa misma comisión se generó el proyecto de Dictamen para su
121 aprobación por el Pleno de este consejo, cuyo sentido es otorgar la calidad de candidata
122 a la Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata.

123 En uso de la voz, el C. Ezequiel Mireles Arredondo señaló que como integrante de la
124 Comisión Especial fue elaborado con apoyo de la Secretaría Académica y aprobado por
125 los integrantes de dicha Comisión, pues consideran viable que el aspirante adquiera la
126 calidad de candidato para que pueda ser analizado su perfil por las y los integrantes de
127 la Comunidad Universitaria de la División, procurando la transparencia y legalidad de
128 este proceso de designación.

129 El Dr. Uribe Ramírez manifestó que acorde a los términos de la convocatoria y
130 lineamientos que rigen este proceso se publicaría en el sitio Web de la División el
131 proyecto de desarrollo, así como el curriculum vitae versión pública del posible
132 candidato.

133 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias
134 Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

135 **G-CD-NE-2024-O4-04** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
136 V de la Ley Orgánica, 75, fracción X del Estatuto Orgánico

Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

137 de la Normatividad Vigente de la Universidad de
138 Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
139 Exactas aprobó por unanimidad de votos que la **Dra.**
140 **Hortensia Patricia Cuéllar Mata**, sea considerada
141 candidata en el proceso de **designación de la titularidad**
142 **de la Dirección del Departamento de Biología de la**
143 **División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus**
144 **Guanajuato para el periodo 2024 – 2028.**

145 Punto 7. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión
146 Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes
147 para ser considerados candidatos a Director del Departamento de Farmacia de la
148 División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.

149 En el uso de la voz, el QFB Trujillo Valdivia señaló que la documentación presentada
150 por los aspirantes a las convocatorias para el proceso de designación de la persona
151 titular de la Dirección del Departamento de Farmacia, fue analizada por los consejeros
152 que integran la Comisión Especial para dicho proceso, por lo que a raíz de ello y en
153 sesión anterior de esa misma comisión se generó el proyecto de Dictamen para su
154 aprobación por el Pleno de este consejo, cuyo sentido es otorgar la calidad de
155 candidatas a la Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías y la Dra. Diana Olivia Rocha Amador.
156 En uso de la voz, el C. Ezequiel Mireles Arredondo señaló que como integrante de la
157 Comisión Especial fue elaborado con apoyo de la Secretaría Académica y aprobado por
158 los integrantes de dicha Comisión, pues consideran viable que el aspirante adquiera la
159 calidad de candidato para que pueda ser analizado su perfil por las y los integrantes de
160 la Comunidad Universitaria de la División, procurando la transparencia y legalidad de
161 este proceso de designación.

162 El Dr. Uribe Ramírez manifestó que acorde a los términos de la convocatoria y
163 lineamientos que rigen este proceso se publicaría en el sitio Web de la División el

Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

- 164 proyecto de desarrollo, así como el curriculum vitae versión pública del posible
165 candidato.
- 166 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias
167 Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos: - - - - -
- 168 **G-CD-NE-2024-O4-05** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
169 V de la Ley Orgánica, 75, fracción X del Estatuto Orgánico
170 de la Normatividad Vigente de la Universidad de
171 Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
172 Exactas aprobó por unanimidad de votos que la **Dra. Diana**
173 **Olivia Rocha Amador**, sea considerada candidata en el
174 proceso de **designación de la titularidad de la Dirección**
175 **del Departamento de Farmacia de la División de Ciencias**
176 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato para el**
177 **periodo 2024 – 2028.**
- 178 **G-CD-NE-2024-O4-06** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
179 V de la Ley Orgánica, 75, fracción X del Estatuto Orgánico
180 de la Normatividad Vigente de la Universidad de
181 Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
182 Exactas aprobó por unanimidad de votos que la **Dra.**
183 **Claudia Leticia Mendoza Rocha**, sea considerada
184 candidata en el proceso de **designación de la titularidad**
185 **de la Dirección del Departamento de Farmacia de la**
186 **División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus**
187 **Guanajuato para el periodo 2024 – 2028.**
- 188 **Punto 7. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión**
189 **Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes**



190 para ser considerados candidatos a Director del Departamento de Ingeniería
191 Química de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 - 2028.

192 En el uso de la voz, el QFB Trujillo Valdivia señaló que la documentación presentada
193 por los aspirantes a las convocatorias para el proceso de designación de la persona
194 titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería Química , fue analizada por los
195 consejeros que integran la Comisión Especial para dicho proceso, por lo que a raíz de
196 ello y en sesión anterior de esa misma comisión se generó el proyecto de Dictamen
197 para su aprobación por el Pleno de este consejo, cuyo sentido es otorgar la calidad de
198 candidato al Dr. Julian Cabrera Ruiz.

199 En uso de la voz, el C. Ezequiel Mireles Arredondo señaló que como integrante de la
200 Comisión Especial fue elaborado con apoyo de la Secretaría Académica y aprobado por
201 los integrantes de dicha Comisión, pues consideran viable que el aspirante adquiera la
202 calidad de candidato para que pueda ser analizado su perfil por las y los integrantes de
203 la Comunidad Universitaria de la División, procurando la transparencia y legalidad de
204 este proceso de designación.

205 El Dr. Uribe Ramírez manifestó que acorde a los términos de la convocatoria y
206 lineamientos que rigen este proceso se publicaría en el sitio Web de la División el
207 proyecto de desarrollo, así como el curriculum vitae versión pública del posible
208 candidato.

209 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias
210 Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos: - - - - -



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

218 **Departamento de Ingeniería Química de la División de**
219 **Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato**
220 **para el periodo 2024 – 2028.**

221 **Punto 8. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud presentada por integrantes**
222 **del jurado para otorgar un reconocimiento de obtención de grado al siguiente**
223 **estudiante: Reconocimiento *Cum Laude* al M.C. Jesús Rangel García, estudiante del**
224 **Doctorado en Ciencias Químicas de la División de Ciencias Naturales y Exactas.**

225 Para el desahogo del presente punto, se envió previamente por medio de correo
226 electrónico a los Consejeros la documentación relativa a la solicitud de propuesta de
227 reconocimiento por parte del jurado evaluador, la información adjunta sobre la
228 trayectoria del estudiante para su análisis, así como el dictamen emitido por la Comisión
229 de Docencia con relación a la solicitud del jurado evaluador para el otorgamiento de
230 Reconocimiento Cum Laude a la **M.C. Jesús Rangel García** estudiante de la Maestría
231 en Ciencias (Química) de esta División. De acuerdo a lo establecido en el artículo 75, fracciones
232 I, II y III, Sección Tercera, Reconocimiento de estudios y obtención de grado en
233 posgrados del Reglamento Académico; artículo 13 y artículo 19, fracciones I, II y III del
234 Capítulo Tercero, Reconocimiento al desempeño académico de los estudiantes del
235 Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Normatividad
236 vigente de la Universidad de Guanajuato para el otorgamiento de dicho reconocimiento
237 así como los Lineamientos para la obtención de reconocimiento al desempeño
238 académico de las y los estudiantes de Posgrados de la División de Ciencias Naturales y
239 Exactas, los cuales en segunda sesión ordinaria virtual del Consejo Divisional de
240 Ciencias Naturales y Exactas celebrada el 26 de mayo de 2022 (**G-CD-NE-02-2022**), los
241 integrantes del Consejo Divisional por unanimidad de votos llegaron al siguiente: - - - -

242 **G-CD-NE-2024-O4-08** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
243 acuerda aprobar por unanimidad de votos el ratificar el
244 dictamen emitido por la Comisión de Docencia emanada de



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 07 de noviembre de 2024

este Consejo Divisional respecto al otorgamiento de reconocimiento **Cum Laude** al **Dr. Jesús Rangel García** egresado del Programa Educativo **de Doctorado en Ciencias Químicas** de esta División, en virtud del debido cumplimiento de los requisitos derivados del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad de Guanajuato

252 Sin más asuntos listados, el Presidente del Consejo dio por finalizada la sesión.

253 Doy fe. En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 07 de noviembre del 2024. El
254 Secretario de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias Naturales
255 y Exactas, QFB ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA. - Rúbrica.

256 EL QUE SUSCRIBE, QFB ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE
257 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DE
258 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
259 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN, DEL ESTATUTO
260 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

262 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
263 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
264 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE
265 DE 2024. APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO G-CD-
266 NE-2025-O1-01, EMITIDO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTE DE ENERO
267 DE 2025. DOY FE.